



ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

ESPECIALIDAD FAGOT

EXTRACTO DEL ARTÍCULO 11 Y DEL ANEXO IV DEL DECRETO 75/2008 REFERENTE A LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE EPM, Y QUE HABLA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

DEL ARTÍCULO 11

1. Tanto la prueba de acceso a primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música como la que permite acceder a los otros cursos constarán de dos partes: A y B. En la parte A se valorará mediante la interpretación instrumental o vocal el control técnico, la ejecución correcta y la expresión musical del aspirante. La parte B tiene como objetivo evaluar las capacidades musicales generales, así como el desarrollo de las habilidades y la asimilación de conocimientos propios de otras asignaturas del currículo.

DEL ANEXO IV:

Prueba de acceso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1. La prueba de acceso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música consistirá en:

Parte A.

Interpretación, en el instrumento o la voz de la especialidad a la que se opte, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Los centros incluirán en la programación general anual una relación orientativa de obras, distribuidas por especialidad y cursos. Dicha relación tendrá como referente las programaciones didácticas de las diferentes especialidades.

Parte B.

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá





realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.

El acceso a los cursos 3º a 6º de la especialidad instrumental incluirá un ejercicio de Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental" que pertenece al conjunto de ejercicios que incluyen la parte B de la prueba de acceso.

CURSO 2°EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

El aspirante deberá interpretar 3 composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las obras serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Las obras presentadas por el aspirante pueden ser elegidas de la siguiente lista orientativa o de un nivel similar:

- Arioso y humoreske Weissenborn
- Balada de los pingüinos M.Dubois
- Prelude Haydn (arreglo en "Segundo libro de fagot solos" de Hilling, L. y Bergman, W.)
- Sonata para fagot y piano en si b mayor (mov1)- Besozzi

2.- Criterios de evaluación

- 1. Tempo: Seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados en la partitura.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Afinación: Mantener la estabilidad en la correcta afinación de las notas, atendiendo a la afinación entre las notas (en su plano melódico), y a la afinación con el acompañamiento (en su plano armónico).
- 6. Sonido: Adecuar las características del sonido al momento interpretativo.
- 7. Emisión: Realizar las emisiones con precisión y claridad.
- 8. Articulación: Hacer distinción entre los distintos tipos de articulación indicados en la partitura.
- 9. Dinámicas: Hacer distinción de las dinámicas y realizar los reguladores indicados en la partitura.
- 10. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 11. Limpieza: Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.





- 12. Combinación de elementos: Observar el grado de consecución de los distintos aspectos técnico-musicales en sus distintas combinaciones presentes en cada momento de la obra.
- 13. Fraseo: Realizar el fraseo acorde al estilo.
- 14. Carácter: Conseguir el carácter de la pieza.
- 15. Resultado: Observar el resultado técnico-musical de la obra en su conjunto.

3.- Criterios de calificación

Se calificará cada obra con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada obra y será expresada con un decimal como máximo

Se superará la parte A de la prueba si la calificación final es igual o mayor de 5.

Para la calificación de cada obra se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Realizar las indicaciones de la partitura de tempo, rítmicas, de notas, agógica, dinámicas, articulaciones y adornos con solvencia técnica, mostrando limpieza y fluidez en las articulaciones y en los cambios de notas, corrección en la realización de las diferentes dinámicas, emisiones, agógicas, adornos y ritmos. Todo ello con un sonido limpio, estable y afinado, adaptado al momento interpretativo, y manteniendo el pulso correspondiente en cada momento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	50%
Realizar el fraseo según estilo y conseguir el carácter de la pieza.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es Teléfono: 968 313366 Web: <u>www.conservatoriocartagena.es</u>





Resultado musical de la pieza en su conjunto, contemplando también la conjunción con el acompañamiento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
---	--	-----

4.- Mínimos exigibles

- 1. Realizar una interpretación en el tempo indicado
- 2. Mantener la estabilidad del pulso
- 3. Interpretar las notas con sus ritmos correspondientes con una afinación estable y correcta
- 4. Realizar las indicaciones de articulación y dinámicas.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, **la parte B** correspondiente a un nivel de segundo curso constará de los ejercicios siguientes:

Ejercicio 1: Ritmo.

Ejercicio 2: Entonación.

Ejercicio 3: Audición.

Ejercicio 4: Teoría musical.

Ejercicio 5: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro.

Los cuatro primeros ejercicios están relacionados con la asignatura de Lenguaje Musical; el quinto corresponde a la asignatura de Piano Complementario. En el caso de la especialidad Piano no se realizará este último.

La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

1. Ejercicio de ritmo

Características





Realización de uno o varios ejercicios de lectura rítmica sin entonación, en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.

Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).

Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 5/8, 7/8, 2/2 y 3/2.

Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo, cinquillo y seisillo.

Criterios de evaluación

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles

Encadenar correctamente al menos el 50% de diversas fórmulas rítmicas básicas establecidas con fluidez y manteniendo pulso constante.

2. Ejercicio de entonación

Características

Entonación de una melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico.

Contenidos

Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Tipos de escalas diatónicas.

Expresión musical.

Criterios de evaluación

Entonar melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles

- a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.
- b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores, justos, 4^aA y 5^aD.

3. Ejercicio de audición





Teléfono: 968 313366

Web: www.conservatoriocartagena.es

Características

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 4 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Contenidos

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.

Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

Criterios de evaluación

Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

4. Ejercicio de teoría musical

Características serie

Resolver por escrito una serie de ejercicios escritos con referencia a los siguientes contenidos:

Escalas diatónicas. 4 tipos modo menor.
Escalas pentáfona y hexátona.
Enarmonía de intervalos y tonos enarmónicos.
Grupos artificiales. Excedentes y deficientes.
Términos expresión musical.
Intervalos melódicos y armónicos (clasificación e inversión).
Acordes. Clasificación.
Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos).
Cambios de compás, equivalencias.
Tonalidad, modalidad, armaduras.
Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

Criterios de evaluación

Realizar el ejercicio propuesto correctamente.

5. Interpretar una pieza para piano

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- Método Bastien, Vol. 1: - Largo, - Alicita. Policías y Ladrones, Fiesta, Fantasmas, Rock.





- García Abril, A: Cuadernos de Adriana Vol. 1 nº 4, Tema y variaciones.
- Aaron I: Rockin' on, At the skating rink, Ghosts at Midnight.

Criterios de Evaluación

- 1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
- 2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
- 3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.

La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.





CURSO 3º EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

El aspirante deberá interpretar 3 composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las obras serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Las obras presentadas por el aspirante pueden ser elegidas de la siguiente lista orientativa o de un nivel similar:

- Sonata no1 para fagot-Galliard
- Pequeño negro (arreglo fagot y piano) C. Debussy
- Danza bufona P. Lantier
- Tarantela- L.Milde

2.- Criterios de evaluación

- 1. Tempo: Seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados en la partitura.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Afinación: Mantener la estabilidad en la correcta afinación de las notas, atendiendo a la afinación entre las notas (en su plano melódico), y a la afinación con el acompañamiento (en su plano armónico).
- 6. Sonido: Adecuar las características del sonido al momento interpretativo.
- 7. Emisión: Realizar las emisiones con precisión y claridad.
- 8. Articulación: Hacer distinción entre los distintos tipos de articulación indicados en la partitura.
- 9. Dinámicas: Hacer distinción de las dinámicas y realizar los reguladores indicados en la partitura.
- 10. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 11. Limpieza: Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.
- 12. Combinación de elementos: Observar el grado de consecución de los distintos aspectos técnico-musicales en sus distintas combinaciones presentes en cada momento de la obra.
- 13. Fraseo: Realizar el fraseo acorde al estilo.
- 14. Carácter: Conseguir el carácter de la pieza.
- 15. Resultado: Observar el resultado técnico-musical de la obra en su conjunto.

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es Teléfono: 968 313366 Web: <u>www.conservatoriocartagena.es</u>





3.- Criterios de calificación

Se calificará cada obra con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada obra y será expresada con un decimal como máximo

Se superará la parte A de la prueba si la calificación final es igual o mayor de 5.

Para la calificación de cada obra se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Realizar las indicaciones de la partitura de tempo, rítmicas, de notas, agógica, dinámicas, articulaciones y adornos con solvencia técnica, mostrando limpieza y fluidez en las articulaciones y en los cambios de notas, corrección en la realización de las diferentes dinámicas, emisiones, agógicas, adornos y ritmos. Todo ello con un sonido limpio, estable y afinado, adaptado al momento interpretativo, y manteniendo el pulso correspondiente en cada momento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	50%
Realizar el fraseo según estilo y conseguir el carácter de la pieza.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Resultado musical de la pieza en su conjunto, contemplando también la conjunción con el acompañamiento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%

4.- Mínimos exigibles

- 1. Realizar una interpretación en el tempo indicado
- 2. Mantener la estabilidad del pulso





Teléfono: 968 313366

Web: www.conservatoriocartagena.es

- 3. Interpretar las notas con sus ritmos correspondientes con una afinación estable y correcta
- 4. Realizar las indicaciones de articulación y dinámicas.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, la parte B correspondiente a un nivel de tercer curso constará de los ejercicios siguientes:

La prueba de acceso a 3º curso de Enseñanzas Profesionales de Música constará de los siguientes ejercicios realizándose la media aritmética entre ellos:

1. Lectura melódico-rítmica

Características

Entonación de una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico.

Contenidos

Tonalidades: hasta 7 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores. Escalas Expresión musical.

Entonación intervalos mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.

Criterios de evaluación

Entonar melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles

- a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal.
- b) Reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

2. Dictado musical a una voz

Características

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.





Contenidos

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semifusa y sus respectivos silencios.

Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

Reconocimiento de acordes perfectos mayores y menores (modo y tono).

Criterios de evaluación

Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

3. Ejercicio de teoría musical

Características

Realización por escrito de una serie de ejercicios con referencia a los siguientes contenidos:

Contenidos

Escalas diatónicas y modales.
Ámbito sonoro de todas las claves.
Acordes. Clasificación e inversiones.
Grupos de valoración especial.
Cambios de compás, equivalencias. Compases de valor añadido y reducido.
Tonalidad, modalidad, armaduras. Enarmonías.
Transporte. Instrumentos transpositores.
Expresión musical.

<u>Ejercicio 4. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.</u>

El tribunal entregará una partitura sin acompañamiento al aspirante para que la intérprete. El aspirante dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el aspirante podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento. **Contenidos**

- Registro: Cromático del 1^{er} Sib al 4º Do del fagot.
- Clave: Fa y Do en cuarta línea
- Articulación: Picado normal, ligado, staccato y acento
- Intervalos: Hasta una 10^a

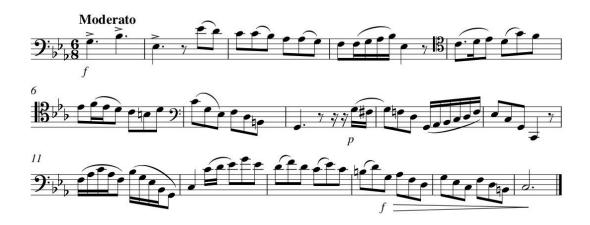
Teléfono: 968 313366 Web: <u>www.conservatoriocartagena.es</u>





- Tonalidades: Hasta 4 alteraciones
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: p, mf,f, reguladores.
- Agógica: Acelerandos y ritardandos
- Velocidad: Desde tempos lentos hasta allegros.
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, negra con puntillo corchea, corchea dos semicorcheas, corchea con puntillo con semicorchea, tresillos de corcheas, tresillos de semicorcheas, tresillos de negras, dosillos de corchea, dosillos de negras, síncopas, contratiempos.
- Adornos: Trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Compases: De subdivisión binaria y subdivisión ternaria.
- Extensión: Máximo 32 compases.

Ejemplo lectura a vista



Criterios de evaluación

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena

Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es

- 1. Tempo: Realizar la interpretación en el tempo indicado y seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 6. Afinación: Mantener la estabilidad en la afinación de las notas y conseguir buena afinación entre las notas.
- 7. Sonido: Conseguir limpieza y estabilidad en el sonido.
- 8. Emisión: Emitir correctamente, con precisión.
- 9. Articulación: Distinguir entre picado normal, staccato, ligado, acento consiguiendo limpieza en la realización.
- 10. Dinámicas: Distinguir las dinámicas p,mf, f y realizar los reguladores.





- 11. Conseguir limpieza en los cambios de digitaciones.
- 12. Realizar el fraseo correspondiente a la pieza.
- 13. Conseguir el carácter de la pieza.
- 14. Realizar una interpretación ajustada a las indicaciones de la partitura.

Criterios de Calificación

La calificación final de la parte B correspondiente a tercer curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

Se calificará el ejercicio de lectura a vista con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales. Para la calificación de la lectura a vista se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Realizar una interpretación de las notas y sus ritmos en el tempo indicado, siguiendo un pulso estable y con una correcta afinación.	50%
Realizar las indicaciones de articulación, dinámicas, agógica y adornos de las notas con sus ritmos, con buen sonido, buena emisión, limpieza en la realización de las articulaciones y los cambios de notas, buena afinación, siguiendo el tempo indicado, un pulso estable y con una correcta afinación.	40%
Consecución musical de la pieza: fraseo y carácter.	10%

Mínimos exigibles

- 1. Tocar con pocos errores de notas y de ritmo.
- 2. Mantener el tempo de la pieza.
- 3. Realizar la mayoría de las indicaciones de articulación y de dinámicas con buen sonido y afinación.

5. Interpretar una pieza para piano

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- 1. García Abril, A: —Cuadernos de Adriana I. A partir del nº 5.
- 2. Kabalewsky, D.: —Piezas infantiles para piano: números 8 y 9
- 3. Mozart, W. A.: —Minueto KV2 (libro de piano de P.G. Chornet)
- 4. Shostakovich, D.: —Seis piezas infantiles: Nº 2 —Vals





Teléfono: 968 313366

Web: www.conservatoriocartagena.es

5. Stravinsky, I.: —Los cinco dedos: 1 y 5

6. Tchokov-Gemiu: —El piano 1º

7. Thompson: —El piano 1º

Criterios de Evaluación:

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.

2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.

3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.

La calificación final de la parte B correspondiente a tercer curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.





CURSO 4° EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

El aspirante deberá interpretar 3 composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las obras serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Las obras presentadas por el aspirante pueden ser elegidas de la siguiente lista orientativa o de un nivel similar:

- Romanze Weissenborn
- Sonata para fagot y piano en do mayor B. Marcello
- Concierto para fagot en re menor A. Vivaldi
- Sonata en fa mayor G.P. Telemann

2.- Criterios de evaluación

- 1. Tempo: Seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados en la partitura.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Afinación: Mantener la estabilidad en la correcta afinación de las notas, atendiendo a la afinación entre las notas (en su plano melódico), y a la afinación con el acompañamiento (en su plano armónico).
- 6. Sonido: Adecuar las características del sonido al momento interpretativo.
- 7. Emisión: Realizar las emisiones con precisión y claridad.
- 8. Articulación: Hacer distinción entre los distintos tipos de articulación indicados en la partitura.
- 9. Dinámicas: Hacer distinción de las dinámicas y realizar los reguladores indicados en la partitura.
- 10. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 11. Limpieza: Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.
- 12. Combinación de elementos: Observar el grado de consecución de los distintos aspectos técnico-musicales en sus distintas combinaciones presentes en cada momento de la obra.
- 13. Fraseo: Realizar el fraseo acorde al estilo.





14. Carácter: Conseguir el carácter de la pieza.

15. Resultado: Observar el resultado técnico-musical de la obra en su conjunto.

3.- Criterios de calificación

Se calificará cada obra con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada obra y será expresada con un decimal como máximo

Se superará la parte A de la prueba si la calificación final es igual o mayor de 5.

Para la calificación de cada obra se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Realizar las indicaciones de la partitura de tempo, rítmicas, de notas, agógica, dinámicas, articulaciones y adornos con solvencia técnica, mostrando limpieza y fluidez en las articulaciones y en los cambios de notas, corrección en la realización de las diferentes dinámicas, emisiones, agógicas, adornos y ritmos. Todo ello con un sonido limpio, estable y afinado, adaptado al momento interpretativo, y manteniendo el pulso correspondiente en cada momento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	50%
Realizar el fraseo según estilo y conseguir el carácter de la pieza.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Resultado musical de la pieza en su conjunto, contemplando también la conjunción con el acompañamiento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%





4.- Mínimos exigibles

- 1. Realizar una interpretación en el tempo indicado
- 2. Mantener la estabilidad del pulso
- 3. Interpretar las notas con sus ritmos correspondientes con una afinación estable y correcta
- 4. Realizar las indicaciones de articulación y dinámicas.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, la parte B correspondiente a un nivel de cuarto curso constará de los ejercicios siguientes:

Ejercicio 1: Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.

Ejercicio 2: Lectura a vista.

- 2.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.
- 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico (excepto Piano).

Ejercicio 3:

Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto en la especialidad de Piano). Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

Ejercicio 1: Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.

Características

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá entre una y dos horas para la realización del ejercicio.

Contenidos

Conocimientos básicos del lenguaje: Intervalos. Grados. Modos. Voces. Movimientos melódicos. El acorde.

Teléfono: 968 313366 Web: <u>www.conservatoriocartagena.es</u>





Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía. El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales. Cadencias suspensivas.

Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor. Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante.

La serie de sextas. Marchas progresivas no modulantes.

La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico. Armonización tonal clásica.

Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes triadas y de séptima de dominante. Conocimiento del cifrado interválico y funcional de todos los acordes triadas y de séptima de dominante.

Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.

Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía.

Criterios de calificación

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final

Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Ejercicio 2. Lectura a vista

<u>Ejercicio 2.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.</u>

El tribunal entregará una partitura sin acompañamiento al aspirante para que la interprete. El aspirante dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el aspirante podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

Contenidos

- Registro: Cromático del 1er Sib al 4º Re del fagot.
- Clave: Fa y Do en cuarta línea
- Articulación: Picado normal, ligado, staccato y acentos.
- Intervalos: Hasta una 12^a.
- Tonalidades: Hasta 4 alteraciones.
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: p, mf,f, reguladores
- Agógica: Acelerandos y ritardandos.
- Velocidad: Desde tempos lentos hasta allegros.
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, negra con puntillo corchea, negra con puntillo dos semicorcheas, corchea dos

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es

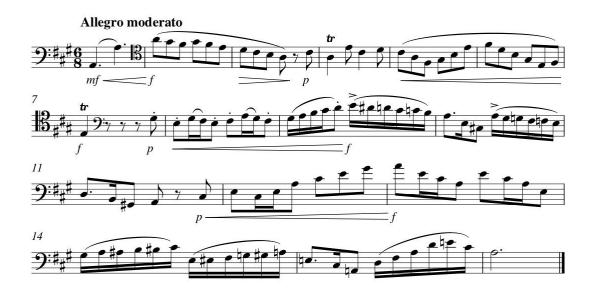




semicorcheas, corchea con puntillo con semicorchea, tresillos de negras, tresillos de corcheas, tresillos de semicorcheas, dosillos de negras, dosillos de corcheas, síncopas, contratiempos.

- Adornos: Trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Compases: De subdivisión binaria y subdivisión ternaria.
- Extensión: Máximo 32 compases.

Ejemplo lectura a vista



Criterios de evaluación

- 1. Tempo: Realizar la interpretación en el tempo indicado y seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 6. Afinación: Mantener la estabilidad en la afinación de las notas y conseguir buena afinación entre las notas.
- 7. Sonido: Conseguir limpieza y estabilidad en el sonido.
- 8. Emisión: Emitir correctamente, con precisión.
- 9. Articulación: Distinguir entre picado normal, staccato, ligado, acento, consiguiendo limpieza en la realización.
- 10. Dinámicas: Distinguir las dinámicas p,mf, f y realizar los reguladores.
- 11. Conseguir limpieza en los cambios de digitaciones.
- 12. Realizar el fraseo correspondiente a la pieza.





- 13. Conseguir el carácter de la pieza.
- 14. Realizar una interpretación ajustada a las indicaciones de la partitura.

Criterios de Calificación

La calificación final de la parte B correspondiente a cuarto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 50 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20 %.

Se calificará el ejercicio 2.1 de lectura a vista con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales. Para la calificación del ejercicio 2.1 de lectura a vista se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Realizar una interpretación de las notas y sus ritmos en el tempo indicado, siguiendo un pulso estable y con una correcta afinación.	50%
Realizar las indicaciones de articulación, dinámicas, agógica y adornos de las notas con sus ritmos, con buen sonido, buena emisión, limpieza en la realización de las articulaciones y los cambios de notas, buena afinación, siguiendo el tempo indicado, un pulso estable y con una correcta afinación.	40%
Consecución musical de la pieza: fraseo y carácter.	10%

Mínimos exigibles

- 1. Tocar con pocos errores de notas y de ritmo.
- 2. Mantener el tempo de la pieza.
- 3. Realizar la mayoría de las indicaciones de articulación y de dinámicas con buen sonido y afinación.

2.2 Ejercicio de Lectura a vista con el piano

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:





Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, bajo Alberti. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

- 1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Ejercicio 3. Interpretación de una obra de repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- Bach, J.S: —Álbum de Ana Magdalena Números 2, 3, 4, 8, 11, 15, 20.
- Schumann, R: —Álbum de la juventud. Números 1, 2, 3, 4, 5, 8.
- García Abril, A: —Cuadernos de Adriana II.
- Kabalewsky, D: —Piezas infantiles para piano. Números 11, 12, 13, 16
- Mozart, W. A.: —Allegro KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio) KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio)
- Mozart, W.A.: —Contradanza KV 15 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio) ll KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio)
- Mozart, W. A.: —Minueto KV 15 C (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio) KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio)

Criterios de Evaluación

- 1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
- 2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
- 3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena

Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es

- 1. Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.
- 2. Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.
- 3. Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.

La **calificación final** de la parte B correspondiente a cuarto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 50 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20 %.





CURSO 5° EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

El aspirante deberá interpretar 3 composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las obras serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Las obras presentadas por el aspirante pueden ser elegidas de la siguiente lista orientativa o de un nivel similar:

- Sonata para fagot y piano en si b A. Reicha
- Solo de concurso G. Pierné
- Concierto para fagot en do mayor no 13 A. Vivaldi
- Sonata para fagot y bajo continuo en mi menor G.P. Telemann
- Sicilienne et allegro giocoso G.Grovlez

2.- Criterios de evaluación

- 1. Tempo: Seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados en la partitura.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Afinación: Mantener la estabilidad en la correcta afinación de las notas, atendiendo a la afinación entre las notas (en su plano melódico), y a la afinación con el acompañamiento (en su plano armónico).
- 6. Sonido: Adecuar las características del sonido al momento interpretativo.
- 7. Emisión: Realizar las emisiones con precisión y claridad.
- 8. Articulación: Hacer distinción entre los distintos tipos de articulación indicados en la partitura.
- 9. Dinámicas: Hacer distinción de las dinámicas y realizar los reguladores indicados en la partitura.
- 10. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 11. Limpieza: Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.
- 12. Combinación de elementos: Observar el grado de consecución de los distintos aspectos técnico-musicales en sus distintas combinaciones presentes en cada momento de la obra.
- 13. Fraseo: Realizar el fraseo acorde al estilo.
- 14. Carácter: Conseguir el carácter de la pieza.





15. Resultado: Observar el resultado técnico-musical de la obra en su conjunto.

3.- Criterios de calificación

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena

Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es

Se calificará cada obra con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales. Para la calificación de cada obra se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Realizar las indicaciones de la partitura de tempo, rítmicas, de notas, agógica, dinámicas, articulaciones y adornos con solvencia técnica, mostrando limpieza y fluidez en las articulaciones y en los cambios de notas, corrección en la realización de las diferentes dinámicas, emisiones, agógicas, adornos y ritmos. Todo ello con un sonido limpio, estable y afinado, adaptado al momento interpretativo, y manteniendo el pulso correspondiente en cada momento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	50%
Realizar el fraseo según estilo y conseguir el carácter de la pieza.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Resultado musical de la pieza en su conjunto, contemplando también la conjunción con el acompañamiento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada obra y será expresada con un decimal como máximo.

Se superará la parte A de la prueba si la calificación final es igual o mayor de 5.





4.- Mínimos exigibles

- 1. Interpretar las obras en su tempo, manteniendo el pulso.
- 2. Interpretar sin errores de notas ni de medida importantes, con una afinación correcta.
- 3. Respetar las indicaciones de dinámica y articulación.
- 4. Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.

PARTE B

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple o bajotiple. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado.

Contenidos

Movimientos melódicos. El acorde.

Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía.

El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales y cadencias suspensivas

Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor. Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante. Acordes de séptima de sensible y séptima disminuida. Acordes de séptima diatónica. Acordes de novena de dominante.

La serie de sextas. Serie de séptimas diatónicas.

La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico. Armonización tonal clásica.

Modulación: Conceptos básicos. Modulación por acorde común y cromática.

Marchas progresivas modulantes.

Armonía cromática: Alteraciones de los grados 6° y 7° en el modo menor. Acordes prestados. Acorde de sexta napolitana. Dominantes secundarias.

Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.

Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.

Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.

Asimilación practica de los aspectos teóricos básicos de la armonía





Criterios de calificación

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final

Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Mínimos exigibles

Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos. Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2: Lectura a vista.

<u>Ejercicio 2.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.</u>

El tribunal entregará una partitura sin acompañamiento al aspirante para que la interprete. El aspirante dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el aspirante podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

Contenidos

- Registro: Cromático del 1^{er} Si b al 4º Re del fagot.
- Clave: Fa y Do en cuarta línea
- Articulación: Picado normal, ligado, estaccato y acento >, -, sfz.
- Intervalos: Hasta una 12^a
- Tonalidades: Hasta 4 alteraciones
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: pp, p, mf, f, ff y reguladores
- Agógica: Acelerandos y ritardandos
- Velocidad: Desde tempos lentos hasta allegros.
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Dichas figuras con puntillo. Grupos artificiales: tresillos de negras, de corcheas, de semicorcheas; dosillos de negras y de corcheas. Síncopas y contratiempos.
- Adornos: Trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Compases: De subdivisión binaria y subdivisión ternaria.
- Extensión: Máximo 32 compases.

Ejemplo lectura a vista

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es







Criterios de evaluación

- 1. Tempo: Realizar la interpretación en el tempo indicado y seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 6. Afinación: Mantener la estabilidad en la afinación de las notas y conseguir buena afinación entre las notas.
- 7. Sonido: Conseguir limpieza y estabilidad en el sonido.
- 8. Emisión: Emitir correctamente, con precisión.
- 9. Articulación: Distinguir entre picado normal, staccato, ligado, acento, consiguiendo limpieza en la realización.
- 10. Dinámicas: Distinguir las dinámicas p,mf, f y realizar los reguladores.
- 11. Conseguir limpieza en los cambios de digitaciones.
- 12. Realizar el fraseo correspondiente a la pieza.
- 13. Conseguir el carácter de la pieza.





14. Realizar una interpretación ajustada a las indicaciones de la partitura.

Criterios de Calificación

La calificación final de la parte B correspondiente a quinto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio. El ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 60%; ejercicio 2: 20%; ejercicio 3: 20%.

Se calificará el ejercicio 2.1. de lectura a vista con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

Para la calificación del ejercicio 2.1. de lectura a vista se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Realizar una interpretación de las notas y sus ritmos en el tempo indicado, siguiendo un pulso estable y con una correcta afinación.	50%
Realizar las indicaciones de articulación, dinámicas, agógica y adornos de las notas con sus ritmos, con buen sonido, buena emisión, limpieza en la realización de las articulaciones y los cambios de notas, buena afinación, siguiendo el tempo indicado, un pulso estable y con una correcta afinación.	40%
Consecución musical de la pieza: fraseo y carácter.	10%

Mínimos exigibles

- 1. Tocar con pocos errores de notas y de ritmo.
- 2. Mantener el tempo de la pieza.
- 3. Realizar la mayoría de las indicaciones de articulación y de dinámicas con buen sonido y afinación.

2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenido:

27

Teléfono: 968 313366 Web: <u>www.conservatoriocartagena.es</u>

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es





Dieciséis compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes (tríadas y séptima de dominante sin quinta). Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

- 1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

<u>Ejercicio 3.</u> Interpretación de una obra de repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto Piano).

Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

- Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 2 BWV 926
- Bach, J. S.: -Pequeño preludio nº 3 BWV 941
- Bach, J. S.: —Álbum de Ana Magdalena Bach: números 9, 10, 14, 19.
- Beethoven, L. V.: —Sonatina nº 5 en Sol M.
- Clementi, M.: —Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- Prokofieff, S.: —Doce piezas fáciles op.65: Número 2 —Promenade —
- Schumann, R.: —Álbum para la juventud. Números 6, 10,11.
- Stravinsky, I.: —Les cinq doigts. A elegir una excepto la primera.
- Bertini op 100 n°2, 8, v 5.
- Cramer estudios para piano 1, 2 y 3.
- Czerny op 299.
- Dussek sonatina n°5 y n°6.

Criterios de Evaluación:

- 1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
- 2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
- 3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

- a) Utilización correcta tanto de los acordes tríadas como los cuatríadas, tanto dentro de una tonalidad como en el proceso de modulación.
- b) Asimilación de los aspectos más importantes del lenguaje armónico.
- c) Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.
- d) Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.
- e) Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución





de aspectos técnicos.

f) Corrección en el análisis y fluidez y comprensión en la prueba de Acompañamiento. (sólo para la especialidad Piano).

La **calificación final** de la parte B correspondiente a quinto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio. El ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 60%; ejercicio 2: 20%; ejercicio 3: 20%.

CURSO 6º EPM





PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

El aspirante deberá interpretar 3 composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las obras serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Las obras presentadas por el aspirante pueden ser elegidas de la siguiente lista orientativa o de un nivel similar:

- Romance para fagot y piano opus 62 E. Elgar
- Sonata para fagot y bajo continuo sol menor F. Denienne
- Concierto para fagot en si b mayor no 1 "La notte" A.Vivaldi
- Sonata para fagot y violonchelo en si b W.A. Mozart
- Concierto para fagot y orquesta en fa mayor K.Stamith

2.- Criterios de evaluación

- 1. Tempo: Seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados en la partitura.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Afinación: Mantener la estabilidad en la correcta afinación de las notas, atendiendo a la afinación entre las notas (en su plano melódico), y a la afinación con el acompañamiento (en su plano armónico).
- 6. Sonido: Adecuar las características del sonido al momento interpretativo.
- 7. Emisión: Realizar las emisiones con precisión y claridad.
- 8. Articulación: Hacer distinción entre los distintos tipos de articulación indicados en la partitura.
- 9. Dinámicas: Hacer distinción de las dinámicas y realizar los reguladores indicados en la partitura.
- 10. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 11. Limpieza: Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.
- 12. Combinación de elementos: Observar el grado de consecución de los distintos aspectos técnico-musicales en sus distintas combinaciones presentes en cada momento de la obra.
- 13. Fraseo: Realizar el fraseo acorde al estilo.
- 14. Carácter: Conseguir el carácter de la pieza.
- 15. Resultado: Observar el resultado técnico-musical de la obra en su conjunto.

3.- Criterios de calificación

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena

Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es





Se calificará cada obra con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales. Para la calificación de cada obra se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Realizar las indicaciones de la partitura de tempo, rítmicas, de notas, agógica, dinámicas, articulaciones y adornos con solvencia técnica, mostrando limpieza y fluidez en las articulaciones y en los cambios de notas, corrección en la realización de las diferentes dinámicas, emisiones, agógicas, adornos y ritmos. Todo ello con un sonido limpio, estable y afinado, adaptado al momento interpretativo, y manteniendo el pulso correspondiente en cada momento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	50%
Realizar el fraseo según estilo y conseguir el carácter de la pieza.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Resultado musical de la pieza en su conjunto, contemplando también la conjunción con el acompañamiento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada obra y será expresada con un decimal como máximo.

Se superará la parte A de la prueba si la calificación final es igual o mayor de 5.

4.- Mínimos exigibles





- 1. Interpretar las obras en su tempo, manteniendo el pulso.
- 2. Interpretar sin errores de notas ni de medida importantes, con una afinación correcta.
- 3. Respetar las indicaciones de dinámica y articulación.
- 4. Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.

PARTE B

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo-tiple. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado.

Características

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple, o bajo tiple dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos

Movimientos melódicos. El acorde.

Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía.

El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales y cadencias suspensivas

Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor. Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante. Acordes de séptima de sensible y séptima disminuida. Acordes de séptima diatónica. Acordes de novena de dominante.

La serie de sextas. Serie de séptimas diatónicas.

La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico. Armonización tonal clásica.

Modulación: Conceptos básicos. Modulación por acorde común y cromática.

Marchas progresivas modulantes.

Armonía cromática: Alteraciones de los grados 6° y 7° en el modo menor. Acordes prestados. Acorde de sexta napolitana. Dominantes secundarias.

Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.

Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.

Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.

Asimilación practica de los aspectos teóricos básicos de la armonía

Criterios de calificación

C/ Jorge Juan s/n, 30204 Cartagena

Correo electrónico: 30009721@murciaeduca.es

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final





Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Mínimos exigibles

Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura. Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos. Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2: Análisis de una partitura.

<u>Características</u>

Análisis de una pieza o fragmento musical. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con la pieza o fragmento. El aspirante dispondrá entre una y dos horas para realizar el análisis.

Contenidos

- 1. La melodía y sus características: Intervalos, giros melódicos determinados, saltos, movimiento conjunto, ornamentación melódica, aspectos lineales de las cadencias (o clausulas). El estudio de la disonancia: La disonancia ornamental, nota de paso disonante, anticipación, floreo, retardo, apoyatura, etc.
- 2. Música en el Barroco: La desintegración de la unidad estilística del Renacimiento y aparición de la estética barroca. Los nuevos principios estilísticos en el lenguaje musical: armonía, formas musicales, textura, instrumentación, contrapunto, estética y contexto socio-cultural.
- 3. La Suite: Características de las diferentes danzas de la suite. Piezas básicas y no básicas.
- 4. La armonía y sus características: Clasificación de los procesos modulatorios. Los acordes de novena y los acordes de sobretónica.

Ampliación del proceso cadencial: las dominantes secundarias. La nota pedal.

- 5. El preludio instrumental Barroco y sus afines: Preludios con un solo tema. La Tocata. El preludio como preparación a la fuga que precede.
- 6. La imitación: La técnica de la imitación. Clases de imitaciones. Principios generales del ritmo. Formación de los motivos. El canon, la invención y fuga. El coral.
- 7. El concierto en el Barroco: Elementos y técnicas. El concierto grosso. El concierto solista.
- 8. La idea de la reexposición en el Barroco tardío: La "reexposición" en el concierto. El Aria da Capo.
- 9. Preclasicismo y Clasicismo: El concepto formal. Pautas idiomáticas.
- 10. Elementos de división estructural en la forma clásica: Motivo, semifrase, frase y periodo. Periodos cadenciales, modulantes, suspensivos, asimétricos, etc.
- 12. La forma sonata: características, secciones y subsecciones.

Criterios de evaluación

Identificar mediante el análisis de la obra, los elementos morfológicos y sintácticos.





Identificar mediante el análisis de la obra de las distintas épocas de la música occidental, los elementos contrapuntísticos y armónicos que configuran la forma. Reconocer la estructura general de la obra mediante su análisis ubicándola dentro de las formas tipo del Barroco y del Clasicismo.

Criterios de calificación

Análisis de la estructura y forma: 25% Análisis melódico-contrapuntístico: 30%

Análisis armónico: 35% Conocimientos teóricos: 10%

Mínimos exigibles

Identificar y situar las piezas básicamente en relación con un contexto histórico. Identificar mediante el análisis los procedimientos morfológicos básicos más importantes y los niveles estructurales que configuran la forma a pequeña y gran escala. Realizar comentarios de forma esquemática sobre las obras relativos a todos los elementos y procedimientos que configuran la estructura global de una obra.

Ejercicio 3: Lectura a vista.

<u>Ejercicio 3,1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.</u>

El tribunal entregará una partitura sin acompañamiento al aspirante para que la interprete. El aspirante dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el aspirante podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

Contenidos

- Registro: Cromático del 1^{er} Sib al 4º Mib del fagot.
- Clave: Fa y Do en cuarta línea
- Articulación: Picado normal, ligado, estaccato y acento >, -, sfz, fp
- Intervalos: Hasta una 12^a
- Tonalidades: Hasta 4 alteraciones.
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: pp, p, mf, f, ff y reguladores
- Vibrato
- Agógica: Acelerandos y ritardandos
- Velocidad: Desde tempos lentos hasta allegros.
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas.
 Dichas figuras con puntillo. Grupos artificiales: tresillos de negras, de corcheas y de semicorcheas; dosillos de negras y de corcheas. Síncopas y contratiempos.





Teléfono: 968 313366

Web: www.conservatoriocartagena.es

- Adornos: Trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Compases: De subdivisión binaria y subdivisión ternaria.
- Extensión: Máximo 32 compases.

Ejemplo lectura a vista



Criterios de evaluación

- 1. Tempo: Realizar la interpretación en el tempo indicado y seguir un pulso estable.
- 2. Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados.
- 3. Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- 4. Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- 5. Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- 6. Afinación: Mantener la estabilidad en la afinación de las notas y conseguir buena afinación entre las notas.
- 7. Sonido: Conseguir limpieza y estabilidad en el sonido.
- 8. Emisión: Emitir correctamente, con precisión.





- 9. Articulación: Distinguir entre picado normal, staccato, ligado, acento, consiguiendo limpieza en la realización.
- 10. Dinámicas: Distinguir las dinámicas p,mf, f y realizar los reguladores.
- 11. Conseguir limpieza en los cambios de digitaciones.
- 12. Realizar el fraseo correspondiente a la pieza.
- 13. Conseguir el carácter de la pieza.
- 14. Realizar una interpretación ajustada a las indicaciones de la partitura.

Criterios de Calificación

La calificación final de la parte B correspondiente a sexto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 40%; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20%; ejercicio 4: 10%.

Se calificará el ejercicio 3.1. de lectura a vista con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

Para la calificación del ejercicio 3.1. de lectura a vista se seguirán los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Realizar una interpretación de las notas y sus ritmos en el tempo indicado, siguiendo un pulso estable y con una correcta afinación.	50%
Realizar las indicaciones de articulación, dinámicas, agógica y adornos de las notas con sus ritmos, con buen sonido, buena emisión, limpieza en la realización de las articulaciones y los cambios de notas, buena afinación, siguiendo el tempo indicado, un pulso estable y con una correcta afinación.	40%
Consecución musical de la pieza: fraseo y carácter.	10%

Mínimos exigibles

- 1. Tocar con pocos errores de notas y de ritmo.
- 2. Mantener el tempo de la pieza.
- 3. Realizar la mayoría de las indicaciones de articulación y de dinámicas con buen sonido y afinación.
 - 3.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.





Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos de la prueba:

Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes tríadas y séptima de dominante sin quinta. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

- 1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Ejercicio 4: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto Piano). Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- o Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 2 BWV 926
- o Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 3 BWV 941
- o Bach, J. S.: —Álbum de Ana Magdalena Bach: números 9, 10, 14, 19.
- o Beethoven, L. V.: —Sonatina nº 5 en Sol M
- o Clementi, M.: —Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- o Prokofieff, S.: —Doce piezas fáciles op.65: Número 2 —Promenade —
- o Schumann, R.: —Álbum para la juventud. Números 6, 10, 11.
- o Stravinsky, I.: —Les cinq doigts. A elegir una excepto la primera.

Criterios de Evaluación:

- 1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
- 2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.

Mínimos exigibles

- 1. Reconocimiento de la estructura formal, temática y armónica de la partitura.
- 2. Utilización correcta de los acordes tríadas como los cuatríadas, tanto dentro de una tonalidad como en el proceso de modulación.
- 3. Asimilación de los aspectos más importantes del lenguaje armónico.
- 4. Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras

Teléfono: 968 313366 Web: <u>www.conservatoriocartagena.es</u>





rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.

- 5. Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.
- 6. Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.
- 7. Corrección en el análisis y fluidez y comprensión en la prueba de Acompañamiento y Transporte. (para la especialidad Piano)

La calificación final de la parte B correspondiente a sexto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 40%; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20%; ejercicio 4: 10%.